

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 12511	Tipo de Evento: Opcional	Fecha Creación: 17/02/2023 15:12	Fecha Registro: 15/03/2023
T.V.: 1A	Emisora: H	Serie: N	ISIN: CA4488112083
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: Dividend Reinvestment Plan	Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Cliente

10/03/2023 09:00

Fecha Límite Pago

31/03/2023

Viernes, 17 de Febrero de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que la emisora **HYDRO ONE INC. (H – ISIN CA4488112083)** ha anunciado un evento denominado *Dividend Reinvestment Plan*, y los tenedores podrán participar para recibir efectivo, o acciones.

Los detalles al momento son los siguientes:

Fecha exdate: 14 Marzo 2023
Fecha record: 15 Marzo 2023
Fecha de pago: 31 Marzo 2023

Restricciones:

Cualquier titular registrado de acciones de clase a que sea residente de Canadá o de los Estados Unidos puede ser participante del plan.

Accionistas beneficiarios no registrados localizados y los residentes en Canadá también pueden participar, pero deben contactar a su intermediario para determinar los procedimientos para la participación en el plan.

La empresa pretende facilitar la participación del evento a accionistas que se clasifiquen como "Compradores Institucionales Calificados" dentro de EE.UU., como se define en la regla 144A bajo la ley accionaria "Act of 1933".

Un accionista registrado o un accionista beneficiario no registrado no es elegible para participar en el plan si ese accionista, o cualquier agente a través del cual participe en el plan, está ubicado en Los Estados Unidos o cualquiera de sus territorios o posesiones, o es una persona de los Estados Unidos.

Una persona de los estados unidos incluye, sin limitación, cualquier persona física residente en los estados unidos, cualquier sociedad o sociedad organizada o constituida bajo las leyes de los Estados Unidos, y cualquier patrimonio cuyo ejecutor o administrador sea una persona de los Estados Unidos y cualquier fideicomiso del cual cualquier fideicomisario es una persona de los Estados Unidos.

Canadian Taxation Regime:

El régimen tributario canadiense es del 25%, lo que significa que los tenedores que residan en Canadá estarán sujetos al 25% de retención.

Los tenedores que posean un "One time certificate", significando que son residentes fuera de Canadá, podrían verse sujetos al 15% de retención.

Es responsabilidad de cada tenedor conocer el régimen tributario al que pertenece.

Se espera que aproximadamente el pago de las acciones sea de dos a seis semanas después de la fecha de pago del efectivo.

Al enviar su participación garantizan que el beneficiario cumple con los términos y condiciones del evento, las leyes aplicables y no le aplica ninguna restricción.

Las opciones a elegir son las siguientes:

Opción 1 : Default ***Opción 1 (Default)****Recibir efectivo en CAD**

Ratio 0. 2796 CAD

Ratio neto: 0.209700CAD

Retención: 25%

Opción 2 :**Opción 2****Recibir acciones****ISIN a acreditar: CA4488112083**

Retención: 25%

El precio, ratio y la fecha de disponibilidad quedan pendientes de anuncio

Le retención tendrá que ser pagada por el participante a Indeval.

Notas:

1. Favor de enviar sus instrucciones de forma electrónica al siguiente correo: derechossic@grupobmv.com.mx
En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Emisora/ Serie/ ISIN/ Folio de Evento

2. Las instrucciones deberán de ser enviadas de acuerdo con el formato adjunto con el nombre "Plantilla Participación", en donde se llene con las siguientes características:
Carta firmada por una persona que cuente con poderes ante Indeval;

3. La carta de participación deberá ser enviada por Taskize o correo electrónico o entregada en formato PDF.

4. En caso de elegir alguna opción que no sea la opción de Default, se autoriza el traspaso a las cuentas de transición 0030, hasta el día hábil posterior a la fecha de corte.
5. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite para participar, se tomará la opción por Default.
6. Para el presente evento no habrá pago de fracciones en efectivo, en caso de que aplique, se llevará a cabo un mecanismo de redondeo.

Archivos disponibles:

PLANTILLA PARTICIPACION.doc

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9671, 9685 y 9748.

A T E N T A M E N T E

CECILIA HUMPHREY SANCHEZ GAVITO

SUBDIRECTORA DE EVENTOS CORPORATIVOS, IMPUESTOS Y RELACIÓN CON CUSTODIOS

[Imprimir Resultados](#)

[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge